

Evaluación del desempeño docente como proceso de mejora continua en la Universidad

Adriana López Cuevas

Universidad Autónoma de Sinaloa

adrianalopez@uas.edu.mx

Mercedez Bianey López Bojórquez

Universidad Autónoma de Sinaloa

bianeylopez@uas.edu.mx

Isabel Cristina Mazo Sandoval

Universidad Autónoma de Sinaloa

cristinamazo@uas.edu.mx

Área temática: Evaluación de docentes e investigadores

Resumen

Todo proceso de evaluación lleva como fin la mejora continua, la evaluación de la docencia debe cumplir con ese fin, retomar su función transformadora y eliminar el estigma de punitiva. El objetivo es analizar las áreas de oportunidad de los docentes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (LCE) Semiescolarizada de la Facultad de Ciencias de la Educación (FACE) Extensión Guamúchil de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) según la evaluación institucional desde la perspectiva del estudiante. La investigación fue mixta, desde un alcance descriptivo, con un enfoque fenomenológico y no experimental. El estudio se contextualiza con los profesores y estudiantes de la UAS. La muestra fue de 115 estudiantes que evaluaron a 25 profesores. Las técnicas empleadas fueron la encuesta y la observación. Los resultados muestran que las áreas de oportunidad son el uso de las TIC, evaluación de los aprendizajes y estrategias para el aprendizaje.

Palabras clave: Desempeño docente, Evaluación docente, Mejora continua, Universidad

Introducción

La mejora continua de la educación ha sido, es y será un tema de discusión entre expertos e investigadores educativos, donde la evaluación tiene un papel primordial al considerarla una herramienta o instrumento que permite recabar datos de áreas de oportunidad y fortalezas. En la última década dentro de la evaluación el foco de interés se centró en los docentes, principalmente con la reforma educativa de 2013, la cual fue percibida por profesores, sindicatos y sociedad como punitiva (Aboites, 2018; Guevara, 2018a:2018b) y no como un proceso de mejora.

Lo anterior hace referencia al nivel básico, sin embargo, el nivel superior adoptó la evaluación de los docentes con el fin de crear programas de formación y capacitación docente en busca de la calidad o excelencia de los procesos de enseñanza-aprendizaje. El reto en ello era no repetir los errores del nivel básico, como lo expresan Vizcaíno et al. (2022):

En ese sentido, las instituciones de educación superior deben generar modelos de evaluación que permitan valorar la calidad del desempeño del personal académico de manera integral, entendiendo que, a partir de sus resultados, se puede coadyuvar a la toma de decisiones efectiva en las debilidades encontradas (Días, et al., 2016). Reyero (2014) propone reconocer a la calidad de la docencia como función sustantiva de la universidad y no como el nivel de calidad de un profesor versus el nivel de otro. (P. 14)

Cuando se habla de la excelencia del desempeño docente se debe centrar en el proceso de enseñanza como expresa Diaz-Barriga (2018) y Reyero (2014, como se cita en Vizcaíno et al., 2022) y no en sobrecargar de tareas o actividades ajenas al ámbito educativo, sin embargo, se ha percibido lo contrario, al desatender lo verdaderamente importante que es la formación de los estudiantes para priorizar lo administrativo, donde los docentes se han centrado en la entrega de evidencias, más que interesarse por el desarrollo de habilidades cognitivas en el estudiante. Por ello, es trascendental retornar la evaluación a su finalidad original que es el proceso de mejora continua del desempeño docente, tal como lo concibe la UAS, quien tiene un periodo de evaluación por semestre que no sólo proporciona los datos cuantitativos, sino que además éstos son complementados con sugerencias de mejora, donde el alumnado tiene la oportunidad de expresar situaciones que por alguna razón no se atrevió a decir de manera personal, o bien, felicitar el desempeño del docente.

Lo anterior, invita a reflexionar y cuestionarse sobre ¿cuáles son las áreas de oportunidad en los docentes de la LCE Semiescolarizada de la FACE Extensión Guamúchil de la UAS según la evaluación institucional desde la perspectiva del estudiante?, ¿cuál es la opinión de los docentes respecto a los resultados de las evaluaciones institucionales?, y ¿qué modificaciones se propone al proceso de evaluación para las carreras semiescolarizadas?

Enfoque conceptual

La educación es un tema de interés social ya que permea de manera directa a todos los ámbitos, lo cual origina el interés de evaluarla en sus tres momentos (antes, durante, y después) y desde la perspectiva de los sujetos involucrados, esto con la finalidad de mejorar el proceso educativo.

La evaluación educativa es definida por Ramírez y Albarrán (2009) como “el conjunto de métodos, procedimientos y técnicas que permitan garantizar la presencia de atributos en uno o varios elementos que componen el sistema educativo institucionalizado o informal, es decir, las escuelas” (p. 30).

Dicho proceso contempla varias particularidades a evaluar, tales como instrumento, gestión educativa, diseño curricular, proceso o modelo de evaluación, por mencionar algunos, sin embargo, no centraremos en la evaluación docente, que desde la reforma educativa de 2013 ha estado en debate. La evaluación docente es “un proceso continuo, permanente, con el potencial para ser formadora e implica procesos participativos y democráticos, además conduce al encuentro del otro y a la elaboración de proyectos” (Loredo, 2021, p. 7), es decir, es un proceso sistemático.

Basado en lo anterior, se debe seguir una ruta definida según el enfoque o modelo a emplear, al hablar de paradigmas de evaluación y de su origen onto-epistémico hay que tener presente los tres tiempos que indica Alfaro (2021), positivista, interpretativo constructivista, e histórico-crítico; el primero “potencia una lógica de medición y descripción de la realidad de las intervenciones públicas” (p. 18); el segundo privilegia el uso de métodos cualitativos para profundizar la comprensión y alcance de los resultados; y el tercero se centra en explicar la teoría y práctica desde una realidad social incorporando las perspectivas políticas y culturales; esto lleva a que surja una “reflexión-acción-reflexión en donde los conocimientos producidos mediante la evaluación se revierten a los propios actores del proceso, en la dinámica transformadora de su práctica, que provoca de nuevo la reflexión” (Vargas, 2001, como se cita en Alfaro, 2021, p. 20).

Continuando con Alfaro (2021), presenta una visión integral y multidimensional de los enfoques de la evaluación, misma que se puede dar desde dos perspectivas, desde la visión del paradigma positivista (centrada en objetivos; libre de objetivos; e iluminativa), y desde el paradigma naturalista, e histórico-crítico (centrada en el uso; por expertos(as); para la justicia social; para la transformación; y participativa). Hay que reconocer que estos enfoques de evaluación continúan vigentes, subrayando la necesidad de adaptarse a los objetivos y contextos específicos de cada entorno educativo. El reconocer la función de cada enfoque es crucial para personalizar la acción y asegurar que las estrategias sean adecuadas desde el principio, lo que permite una retroalimentación continua y apropiada durante su desarrollo, en pro de la mejora.

Por su parte Torres (2021), menciona la importancia de reconocer la evaluación, así como el enfoque y modelo a utilizar, ya que la correcta utilización de los enfoques de evaluación garantiza un proceso eficaz y significativo, el evaluador debe integrar de manera equilibrada la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa para crear un entorno adaptativo y centrado en el sujeto a evaluar. Adoptar una visión holística de la evaluación, asegura una acción más equitativa, adaptada y orientada al desarrollo integral.

La evaluación docente es un componente decisivo en el proceso educativo, ya que permite asegurar la calidad de la enseñanza y promover el desarrollo profesional de los educandos; este tipo de evaluación no se centra únicamente en medir el desempeño del docente en términos de conocimientos y habilidades pedagógicas, sino también en su capacidad para fomentar un ambiente de aprendizaje positivo y efectivo, asimismo, puede incluir diversos métodos, como la observación en el aula, la autoevaluación, encuestas a estudiantes, y análisis de los resultados académicos. Estos enfoques permiten obtener una visión integral del desempeño docente, al identificar fortalezas y áreas de mejora, lo que es esencial para implementar estrategias de desarrollo profesional personalizadas y efectivas (OCDE, 2014).

Es decir, la importancia de la evaluación docente radica en su capacidad para impulsar la mejora continua en la educación al proporcionar retroalimentación constructiva y específica, de este modo, los docentes puedan reflexionar sobre su práctica, adoptar nuevas metodologías y perfeccionar sus habilidades, esto con apoyo de la unidad académica, quien busca mantenerlos preparados a través de cursos de capacitación. A nivel institucional, los resultados de la evaluación guían las decisiones sobre programas de formación continua, promoción y asignación de recursos. Una evaluación bien diseñada contribuye a la motivación y satisfacción laboral docente, al reconocer su esfuerzo y logros; además, ésta no solo beneficia a los educadores, sino también a los estudiantes, al garantizar que reciban una educación de calidad impartida por profesionales competentes y comprometidos.

Actualmente, la UAS en su Modelo Educativo 2022, señala la importancia de realizar la evaluación docente para mantener la mejora entre sus profesores, y en busca de la excelencia académica, para ello se crea el Programa Institucional de Evaluación, Formación y Actualización Docente (PIEFAD), el cual tiene como propósito, promover y apoyar la instrumentación de un sistema integral de evaluación, formación y actualización pedagógica y disciplinar, para fortalecer y consolidar la práctica docente y tutorial con carácter profesional, innovador y de calidad.

Estrategia metodológica

La investigación fue mixta, desde un enfoque descriptivo, con una perspectiva fenomenológica y no experimental. Un estudio fenomenológico describe la experiencia compartida entre individuos desde su punto de vista (Plano y Creswell (2015)). La razón de que sea un estudio fenomenológico es que explica cómo es percibido el desempeño docente desde la visión de los estudiantes, pero al mismo tiempo permite conocer la postura del profesor; y es no experimental porque no se manipularon variables.

La investigación se contextualiza con los profesores y estudiantes de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). La muestra fue de 115 estudiantes que evaluaron a 25 profesores de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Semiescolarizada de la universidad. Las técnicas empleadas fueron la encuesta y la observación, los instrumentos empleados fueron un cuestionario institucional conformado por 44 preguntas en ocho categorías de análisis, y la observación se llevó a cabo en un registro de notas, cuando se habla de los resultados de las evaluaciones.

El levantamiento de datos se hizo de manera transaccional, ya que a los alumnos se les solicitó contestar la encuesta de manera digital, cada uno de ellos evaluó a tres docentes de manera aleatoria. Al ser una evaluación institucional los datos cuantitativos son procesados por la universidad y proporcionados a la Unidad Académica de manera detallada y organizada por el rubro evaluado, mientras que los cualitativos se analizaron con el apoyo del Atlas Ti.

Resultados

La evaluación docente al ser institucional se hace en un periodo definido por la misma, que en esta ocasión fue en el mes de abril de 2024, en ella se detectaron varios aspectos a analizar en el proceso previo a la aplicación de instrumentos, tales como captura de padrón de profesores, unidades de aprendizaje, fallas en la página, entre otras. En esta parte se vio una mejora en comparación de otros años, ya que todo estuvo listo para la fecha establecida según la convocatoria, cabe aclarar que al evaluar a docentes de una carrera semiescolarizada, en todas las unidades de aprendizaje sólo se carga al director como responsable de la materia, porque en la universidad este tipo de modalidades se trabaja con profesores invitados, quienes son docentes universitarios, pero su base se encuentra en otro programa o facultad.

Los informantes, al ser estudiantes de la LCE Semiescolarizada, y al ser la encuesta un instrumento que se encuentra en plataforma, se puede aplicar desde cualquier dispositivo, pero

se acordó aplicar en día sábado, en el centro de cómputo, para verificar que fuera respondida por la totalidad de los estudiantes que asistieron y que al mismo tiempo permitiera observar la aplicación para escuchar que decían con cada interrogante, ya que esto nos permite conocer si las respuestas que ellos dan reflejan la realidad del desempeño docente desde su perspectiva o ven este instrumento como un medio de venganza hacia el profesor que no goza de su simpatía o cuando no obtienen la nota más alta.

Tabla 1.

Porcentaje de dominio docente

Dominio docente	Puntuación %
1. Planeación del proceso de aprendizaje	99
2. Uso del tiempo	91
3. Manejo de contenidos	92
4. Facilitación de las interacciones	92
5. Estrategias para el aprendizaje	85
6. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación	71
7. Evaluación del aprendizaje	75
8. Satisfacción con el desempeño docente	99
Global	88%

Nota: Extraído de datos empíricos, UAS (2024)

El informe de los resultados cuantitativos se entrega a cada responsable de las unidades académicas, con el fin de conocer cómo fueron evaluados los docentes, desde la óptica estudiantil. En la Tabla 1 se muestra el porcentaje de aceptación de los alumnos, en cada categoría. Se aplicaron 335 encuestas a 115 estudiantes, mismos que representan el 82% del total de los alumnos. En la sección *Planeación del proceso de aprendizaje*, se contemplaron preguntas sobre la presentación del programa al inicio del curso, si indicó la forma de trabajo, los criterios de evaluación y si desarrolló el curso completo. En este apartado, casi todas las preguntas fueron respondidas de manera favorable en el 99%, lo cual es indicativo del cumplimiento docente en este rubro.

En el uso del tiempo, se les cuestionó a los estudiantes si el docente asiste a clases, es puntual, aprovecha el tiempo para desarrollar los contenidos del programa y brindar asesorías extra clases. Las respuestas fueron de manera positiva, en la Tabla 1 se observa que el 91% de los encuestados afirmaron se daban estas situaciones. En cuanto al manejo de contenidos, se les

preguntó a los estudiantes si el docente domina los temas de clase, está actualizado y aclara dudas, el 92% de los estudiantes dijo que siempre lo hace, lo cual es muestra de la preocupación del profesor por el aprendizaje de los estudiantes como lo expresó Vizcaíno (2022).

La facilitación de las interacciones tiene un papel primordial en la educación semiescolarizada porque el tiempo es valioso, las preguntas en este apartado estuvieron enfocadas a si se comunica de forma clara y fácil de entender, están abiertos al diálogo, estimulan a la participación durante la clase, la interacción entre los estudiantes, generan ambientes de confianza y buen trato entre todos, así como la organización de actividades en equipo, en estos aspectos el 92% de los alumnos contestaron que los profesores siempre las realizan, esto es relevante debido a que la interacción contribuye al logro planificado y por ende mejorar el desempeño académico, estas interacciones positivas son fundamentales en el proceso educativo (Posso et al., 2023).

Las estrategias para el aprendizaje son otro apartado de análisis, donde se estudia si el docente logra mantener la atención durante la clase, despierta el interés y motivación por aprender, investigar, elaborar organizadores gráficos, así como establecer relación entre la teoría y la práctica y además solicita tareas que impliquen un acercamiento a la práctica. Según los resultados mostrados por la Tabla 1 se puede afirmar que como docentes se tiene que fortalecer y diversificar las estrategias de aprendizaje, sobre todo por la naturaleza del programa, que está enfocado a formación de docentes, por lo tanto, es un aspecto clave que como docentes debe dominar, sobre ello Perrenoud (2001) hace énfasis en la formación pedagógica al repercutir en estrategias empleadas para captar el interés y lograr comprometer a los estudiantes.

También se le pregunta sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, la frecuencia con que el docente usa y domina el internet, videoprojector, software especializado, bases de datos, redes sociales, plataformas de aprendizaje, sistemas de videoconferencia. De todos los rubros analizados es el que tiene el resultado más bajo según la Tabla 1 con un 71% de alumnos que expresaron contar con docentes capacitados en esta área. La pandemia obligó a incorporarlas al proceso educativo, pero una vez retornando a la presencialidad se ha disminuido su uso. Aunado a lo anterior, en las unidades de aprendizaje no necesitan usar todas las TIC, esto es un área de oportunidad en el instrumento, ya que, al ser general, no se atiende a las particularidades de cada unidad de aprendizaje e incluso los mismos docentes dicen que las TIC no siempre son útiles para las competencias a desarrollar.

La evaluación del aprendizaje es un tema complejo en la evaluación docente, en el instrumento se habla de emplear organizadores gráficos, trabajos de investigación, exámenes escritos, diario de campo, portafolios, reporte de prácticas, y el uso de rúbricas, en la Tabla 1 el 75% de los informantes externaron que se usó por lo menos una vez cada opción. Cabe resaltar el poco uso del examen como instrumento de evaluación, dado la naturaleza propia de la licenciatura donde se busca que el estudiante a través de otras estrategias de evaluación se pueda verificar la apropiación del conocimiento, tales como los organizadores gráficos y los trabajos de investigación, por citar algunos. En este aspecto los docentes vuelven a decir que no van a usar todas las opciones mencionadas y que es injusto que al evaluarlos salgan con nota baja por no usarlas todas, cuando la evaluación depende de la competencia a desarrollar y no sólo de diversidad de instrumentos.

El último apartado es satisfacción con el desempeño docente, donde se les pregunta a los estudiantes si las actividades que ha realizado con el docente facilitan su aprendizaje, y si recomendarían al docente a otros estudiantes. En esta sección los estudiantes muestran con una aceptación del 99%, y el 1% restante argumento que se debía a no sentirse cómodo con el docente por aspecto de empatía y no por el trabajo que el docente realizó, de hecho, algunos expresaron “como no me dio el diez yo contestaré que no lo recomiendo”, varios alumnos se rieron por el comentario.

Además de los resultados de las evaluaciones es importante analizar el proceso de aplicación del instrumento, en el caso de la LCE Semiescolarizada tiene particularidades que deben contemplarse tales como:

1. La fecha de aplicación. Se hizo en abril cuando la LCE comenzó clases en febrero y éstas son organizadas de siete sesiones por módulo (Unidad de Aprendizaje [UA]), por lo cual para la fecha de la convocatoria estaban cursando el tercer módulo. Esto implica que en la programación de la evaluación están contempladas las seis UA, cuando aún no se han comenzado a impartir.
2. No debe cargarse todo a la UA o al director, ya que esto limita identificar las áreas de oportunidad y fortalezas de cada profesor, y al mismo tiempo se obstruye la dinámica transformadora de la práctica docente (Vargas, 2001, como se cita en Alfaro, 2021).
3. El apartado de evaluación del instrumento debe contestarse, a pesar de que aún no se tenga ese dato, esto se debe a la fecha de aplicación, pero los mismos alumnos dicen que

cómo contestan si aún no han concluido la UA, sin embargo, para subsanar esta situación la Facultad aplica un instrumento de evaluación docente al término de la unidad de aprendizaje.

4. Algunos estudiantes utilizan el instrumento como un medio de venganza con aquellos docentes que no otorgaron el diez como calificación.

Conclusiones

La evaluación docente desde su origen busca la mejora continua de los profesores y atender las áreas de oportunidad que se detectan, así como las estrategias que utilizan; si bien es cierto, la evaluación se puede desarrollar en ciertos momentos, cuando hablamos de ésta en el campo formativo del docente, se debe implementar al final del programa de estudios, ya que es al concluir la unidad, cuando el estudiante puede determinar si el profesor utilizó las herramientas necesarias que favorecen la adquisición de juicios propios o estrategias que ayuden a la apropiación de conocimientos. Al hablar de la evaluación docente en semiescolarizada, hay factores que se deben considerar como, que los alumnos llevan una materia a la vez, de modo que las asignaturas no se ven a la par, y es hasta el fin de semestre que les han dado todos los profesores, por lo tanto, si se evalúa en el intermedio, evaluarán a docentes que aún no les han sido asignados, permeando de esta manera los resultados de la evaluación.

Otro aspecto a considerar, en la redacción y formulación de preguntas, ya que no están contextualizadas para los alumnos que no son escolarizados; además que el nombre de maestro a evaluar nunca corresponde al docente que imparte la clase, pues al ser semiescolarizado, todas las actas salen a nombre del director, y en ocasiones los alumnos no recuerdan que maestro les imparte la materia. Por tales razones, se recomienda que la evaluación docente, antes de ser aplicada, se pilotee con la población escolar de interés, y analizar si los resultados están respondiendo al objetivo de ella, y al contexto en el que se aplica, esto favorecerá que sea de calidad, objetiva y real, pues los alumnos no responderán sólo por realizar la actividad.

Referencias

- Aboites, H. (2018). INEE, centralización y construcción de país. *Opinión*. Recuperado de https://www.jornada.com.mx/2018/10/27/opinion/020a1pol?fbclid=IwAR3QWFTF8W_OV_gfBH0KbgK-KJoiw2UgK7ABorT01tUEruFi9jZ_uPQM6TQQ#
- Alfaro, M. M. (2021). Modelos, enfoques y perspectivas en evaluación: una distinción necesaria Un análisis desde un estudio de caso. Universidad de Costa Rica <https://www.kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/85624>
-

- Díaz, B. Á. (2018). El que mucho abarca... *Nexos*
<https://www.nexos.com.mx/?p=39535&fbclid=IwAR1FlwCNUZCOB91Gchl-vWjVILwd3rCycCgnI9kh2fHsTaQ5Kh5FuF4jwto>
- Guevara, N. G. (2018a). La derogación y el futuro de la educación. *Crónica*.
http://www.cronica.com.mx/notas/2018/1095071.html?fbclid=IwAR0IpgT9tZcJRJPVYA5of4XJv7_6TwvehcmwXFMWfLs_SNjml_KRvBVUO_Y
- Guevara, N. G. (2018b). Educación: algunos temas pendientes. *Profelandia.com*.
<https://profelandia.com/educacion-algunos-temas-pendientes/?fbclid=IwAR36ZxP67PrLJLv4BpsKoXZeW3XnCC13YHtroP64F0VKdfyrL1h0gkBQ6GE>
- Loredo, E. J. (2021). Evaluación Docente. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 14(1), 7-11. <https://doi.org/10.15366/riee2021.14.1.001>
- OCDE. (2014). Estudio internacional de la enseñanza y el aprendizaje. Informe español. Publicaciones de la OCDE. https://www.oecd.org/education/school/Spain-talis-publicaciones-sep2014_es.pdf
- Perrenoud, P. (2001). La formación de los docentes en el siglo XXI. *Revista de Tecnología Educativa*, 14(3), 503-523.
- Plano, C. V. L. y Creswell, J. W. (2015). *Understanding Research. A consumer's guide* [Entendiendo la Investigación. Una guía del consumidor]. Pearson.
- Posso, P. R. J., Chango, U. M. C., Pacha, M. M. A., Simba, P. A. R. y Simba, P. S. E. (2023). Interacciones docente-estudiante y su relación con el rendimiento académico. *Revista Científica*, 3(4), 370-382. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9094338.pdf>
- Ramírez, A. M., & Albarrán, O. A. (2009). El enfoque por competencias; Para comprender la evaluación; La evaluación vista desde el enfoque por competencias. En *Guía para evaluar por competencias*, pp. 11-50. Editorial Trillas.
- Torres, J. (2021). Evaluación formativa: una mirada desde sus diversas estrategias en educación básica regular. *Revista Innovación Educativa* 3(2), 382-400. DOI: <https://doi.org/10.35622/j.rie.2021.02.007>
- Universidad Autónoma de Sinaloa. (2022). *Modelo Educativo UAS 2022*. Editorial UAS
- Vizcaíno, F. J. J., Rojas, A. N. G. y Cisneros, F. D. A. (2022). La evaluación del desempeño docente. Enfoques y modelos. *UTCProspectiva*, 5(2), 13-21. <https://www.researchgate.net/publication/369292272>